

PEI COLEGIO ANTIL MAWIDA LA CISTERNA



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

**COLEGIO ANTIL MAWIDA
2015-2018**



ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	3
1.1	IDENTIFICACIÓN	4
2.	PRESENTACIÓN	5
2.1	CONTEXTO HISTÓRICO	5
2.2	JORNADA ESCOLAR	5
2.3	FUNCIONAMIENTO PEDAGÓGICO	5
2.4	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN	5
	2.4.1 MANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR	6
	2.4.2 REGLAMENTO DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN	6
3.	DIAGNÓSTICO	7
4.	DESAFÍO DE LOS DOCENTES	8
5.	DESAFÍO EN EL ACTUAL CONTEXTO	8
	5.1 TRANSFERENCIA PARA LA GENERACIÓN DE COMPETENCIAS	10
	5.2 VISIÓN Y MISIÓN	11
6.	OBJETIVOS Y METAS ESTRATÉGICAS	12
7.	VALORES Y PRINCIPIOS	13
8.	COMUNIDAD EDUCATIVA	16

1. INTRODUCCIÓN

El presente Proyecto Educativo Institucional (PEI), tiene como finalidad constituirse en el principal instrumento de gestión que oriente el horizonte ético de la Comunidad Educativa Antil Mawida, exponga sus principales características curriculares y establezca los diferentes mecanismos y grados de participación de cada uno de los miembros de nuestra Comunidad Educativa.

Cabe señalar que en cuanto a principal instrumento de gestión, nuestro PEI, debe ser capaz de dotar de sentido al Programa de Mejoramiento Educativo (PME), es decir, sentar las bases para el mejoramiento continuo, como un proceso sistémico y de innovación permanente, incorporando un enfoque estratégico situacional, esto es, como un modo particular de abordar la planificación del proceso enseñanza-aprendizaje que asegure una conducción efectiva y con mayores niveles de participación.

Los elementos fundamentales del enfoque situacional estratégico integrados en nuestro PEI son:

1. Referencia al Contexto:

Del análisis diagnóstico de las principales transformaciones socioculturales de los distintos actores del proceso educativo se desprenden los objetivos de nuestro colegio y las principales problemáticas que desea enfrentar.

2. Niveles de participación y perfiles:

Se señalan los distintos mecanismos y niveles de participación de los miembros de la Comunidad Educativa y se explicitan los perfiles y funciones de los principales actores de la Comunidad Educativa, otorgando claridad del rol que cada debe cumplir y así aportar al logro de las metas establecidas y alcanzar las expectativas del perfil deseado por el Directorio.

3. Expone y conecta elementos pedagógicos y organizacionales

Articula elementos pedagógicos y organizacionales, con la finalidad de lograr procesos, prácticas y protocolos integrados y orientados al logro de los aprendizajes de los estudiantes.

4. Retroalimentación con impacto en la programación.

Contiene mecanismos y procedimiento que se orientan hacia la generación de información que permita una constante retroalimentación e implementación de ajustes que permitan mejorar los resultados del proceso académico, el nivel de avance curricular (incorporación y/o absorción del currículo) y la conducta de los estudiantes.

PEI COLEGIO ANTIL MAWIDA LA CISTERNA

1.1 IDENTIFICACIÓN DEL COLEGIO

Nombre	COLEGIO ANTIL MAWIDA
Dependencia	Particular Subvencionado
RBD	25265-4
Dirección	Calle 21 de Mayo 043
Comuna	La Cisterna
Región	Metropolitana
Teléfono	02-23121232 02-23121458
Correo Electrónico	colegiosub@gmail.com
Página Web	www.colegioantilmawida.cl
Niveles	Educación Preescolar Educación Básica Educación Media
Jornada	SIN JEC Jornada Mañana: <ul style="list-style-type: none">• Desde las 08:00 hrs hasta las 14:30 hrs. Jornada Tarde: <ul style="list-style-type: none">• Desde las 14:00 hrs hasta las 19:45 hrs.

2 PRESENTACIÓN

2.1 Contexto Histórico

Nuestro Colegio Antil Mawida está ubicado en la calle 21 de Mayo 043 en la comuna de La Cisterna y tiene el Decreto Cooperador del Estado N° 964 del 17 de Abril del 2000, como Escuela Básica N° 1705.

El reconocimiento de nuestra ampliación a Educación Media Científico Humanista tiene el N° 2122 del 23 de Junio del 2003.

El entorno socioeconómico y cultural corresponde a un barrio residencial, con familias de clase media, de nivel educacional medio y superior.

Los alumnos se distribuyen en niveles de Educación Pre Básica, General Básica y Educación Media Científico- Humanista .El establecimiento está clasificado como particular subvencionado con financiamiento compartido y es administrado por la “ Sociedad Educacional Antil Mawida S. A. “. Según el registro certificado IVE-Sinae para el año 2015, el establecimiento tiene un Índice de Vulnerabilidad Escolar para la Enseñanza Básica de 55.9 % y para la Enseñanza Media de un 61.8 %

2.2 Jornada Escolar

Este Colegio funciona en jornada separada o alterna , desde las 08:00 hrs. a las 14: 30 hrs. en la mañana , y desde las 14.00hrs. a las 19:45 hrs. en la tarde.

2.3 Funcionamiento Pedagógico

El Colegio Antil Mawida funciona con los Planes y Programas determinados por el Ministerio de Educación y que se encuentran actualmente vigentes, para todos los niveles desde pre básica hasta cuarto medio y cuenta con Programa de Integración Escolar.

2.4 Instrumentos de Gestión.

Desde su fundación el colegio Antil Mawida cumple con los requerimientos técnicos, pedagógicos y administrativos que establece el Ministerio de Educación, los que permiten regular el adecuado funcionamiento institucional, para ello es posible mencionar aquellos protocolos que permiten regular internamente a la institución, además están los programas de intervención cuyo objetivo de base es mejorar algún nudo crítico presente en el establecimiento.

Cabe señalar que los documentos Reglamento de Convivencia Escolar y el Reglamento Interno de Evaluación y Promoción, para todos los fines legales, forman parte del Proyecto Educativo Institucional del Colegio.

2.4.1 Manual de Convivencia Escolar.

La Convivencia Escolar es la capacidad que tienen las personas de vivir con otras en un marco de respeto mutuo y de solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la Comunidad Educativa.

El Reglamento de Convivencia, busca resguardar el Bien Común de la Comunidad Educativa por tanto, debe constituirse en un instrumento de gestión de carácter formativo, que promueva el desarrollo personal y social de los y las estudiantes, además de regular las interacciones entre los distintos miembros de la Comunidad Educativa, promoviendo nuestros Valores y principios Institucionales y resguardando el Bien Común.

El Bien Común para los efectos de este Proyecto Educativo apunta a la “vida buena” con los otros y para otros expresados en:

- a) El respeto a la persona en cuanto a tal.
- b) El bien común exige el bienestar social y el desarrollo del grupo mismo.
- c) El bien común implica la paz, la estabilidad y la seguridad de un orden justo.

2.4.2 Reglamento de Evaluación y Promoción.

El Reglamento de Evaluación y Promoción de Antil Mawida establece un conjunto de normas Evaluativas internas que se basan en los principios fundamentales establecidos en el Proyecto Educativo y en el manual de convivencia escolar, pero además tiene una base jurídica en las normas y principios establecidos en los siguientes decretos ministeriales.

- Decreto N° 511 del 08 de Mayo de 1997 de Educación general Básica
- Decreto N° 112 del 20 de Abril de 1991 para 1° y 2° Medio
- Decreto N° 083 del 06 de Marzo del 2001 para 3° y 4° Medio

Modificaciones Decreto N° 158 del año 1999 que establece las disposiciones ministeriales con respecto a la eximiciones

- Modificaciones Decreto N° 107 del año 2003 que establece la nueva normativa de evaluación y promoción escolar del 1 Ciclo básico.

- Decretos; exento 170 del año 2010 (referidos a atención de Tea), 1300 de 2002 referidos a atención Tel, 01 de 1998 referidos a integración, 291 de 1999 referida al funcionamiento de grupos diferenciales, que se aplica a las Necesidades Educativas Especiales de Carácter Transitorio.

3. DIAGNÓSTICO

LA EDUCACIÓN EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y DEL CAMBIO.

Vivimos en una época en la cual el conocimiento aplicado a las esferas educativa, familiar y laboral está revolucionando las condiciones en las cuales se:

- Educa.
- Crean los lazos afectivos.
- Incorporan habilidades y actitudes, formales e informales.
- Construye y difunde cultural local y mundial.
- Comunica y;
- Produce la integración a los grupos.

Este nuevo ciclo, ha sido denominado Sociedad del Conocimiento, debido a que ahora es el conocimiento aquello que dirige la sociedad globalizada. Sus principales características son:

- La educación, el trabajo y la economía están dirigidas por conocimientos globales.
- La comunicación como el elemento que genera valor.
- La información deja de ser un elemento que genera poder, es reemplazado por el conocimiento.
- El aprendizaje como fuente de un atributo sostenido y competitivo.
- El conocimiento compartido contra el atesoramiento del conocimiento.

La sociedad del conocimiento, también se caracteriza por el **constante cambio**, pues experimentamos una acelerada transformación cultural, es decir, están cambiando los parámetros de vida.

El desarrollo en la globalización, no es un proceso lineal ni único, tampoco avanza siempre hacia escenarios armónicos, sino que es un proceso de cambios múltiples, que también puede conducir a escenarios inarmónicos, de esta manera, la realidad no es una unidad de un solo proceso, sino una unidad de múltiples procesos con diversas posibilidades de futuro.

El acelerado cambio, cuestiona las secuencias establecidas de los procesos sociales de enseñanza y los individuales de aprendizaje, lo que sin duda afecta a las expectativas de educación individual y social:

- **En el plano individual**, se rompe la relación aprendizaje-vida profesional, entendida como un proceso de aprendizaje único, que habilita para el resto de la vida. Se reemplaza por la necesidad de educación recurrente y el aprendizaje a lo largo de toda la vida.
- **En el plano social**, el cambio y el avance tecnológico es tan acelerado que ya no hay tiempo para que un grupo innove, un segundo asimile y domine estas innovaciones y luego las enseñe a un tercero que simplemente las aprende y disfruta a nivel usuario.

4. EL DESAFÍO PARA LOS DOCENTES.

Un educador ya no puede pensar en formarse al inicio de su carrera y enseñar lo aprendido durante el resto de ésta. Ello es cierto, para todos los ámbitos profesionales, pero más aún para el ámbito de la educación, pues son los educadores los llamados a mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes en los estudiantes.

El origen de la velocidad y multiplicidad de los cambios que estamos viviendo **es la información**, esta dejó de ser estática, dejó de ser un banco de información, ahora se caracteriza por su aspecto dinámico, abundante y de múltiples orígenes. Producir, seleccionar, compartir, proporcionar y utilizar información, para luego procesarla y transformarla en conocimiento, se convierte en la ventaja competitiva que pueden y deben proveer los establecimientos educativos a sus alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

5. DESAFÍO EN EL ACTUAL CONTEXTO

a) Aprender a trabajar en redes de cooperación.

La enorme cantidad de información generada impide que cada colegio por sí solo pueda sistematizarla o mantenerse actualizados, sin embargo, se debe considerar que otros actores son generadores de información por ejemplo ONGs, fundaciones, empresas privadas, con los cuales se deben establecer redes de cooperación, en las que cada uno pueda realizar sus propios fines, y en las que el Proyecto Educativo del colegio debe ser capaz de materializar sus objetivos de manera conjunta con estos actores.

b) Animar la transferencia del aprendizaje mediante la generación de competencias.

Los estudiantes formados bajo un sistema de competencias, deben aplicar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que adquieren en una materia a otra. También deben aplicar lo que aprenden en la escuela en otros ámbitos de su vida. Esta aplicación o transferencia puede ser un reto para los estudiantes (y también para los profesores). El actual sistema educativo, enfocado en el profesor y en los contenidos, no prepara a los estudiantes para transferir lo que aprenden.

Transferencia implica responder las siguientes tres interrogantes:

1. ¿Qué habilidades, conceptos, conocimientos, actitudes y estrategias son transferibles?

Para ello, se debe lograr en los alumnos:

- Fomentar la capacidad de aprendizaje para trabajar en equipo.
- Generar compromiso con el aprendizaje.
- Internalizar la comprensión de la causa y el efecto.
- Generar competencias para resolver problemas.

2. ¿A qué contexto o situación se pueden transferir?

Para ello, los alumnos deben entender que la transferencia de competencias se puede realizar:

- A otras materias en la escuela.
- A los deportes u otras actividades extracurriculares.
- A los futuros espacios educativos (educación superior y capacitación laboral), a los lugares de trabajo y a la vida cotidiana.

3. ¿Cómo hacer que la transferencia ocurra? Para ello, los alumnos deben entender el proceso transferencia de competencias:
 - Por reflejo, esto es aplicar los elementos de la transferencia en el aula, conocimientos, habilidades, actitudes, construyendo significado.

PEI COLEGIO ANTIL MAWIDA LA CISTERNA

TRANSFERENCIA PARA LA GENERACIÓN DE COMPETENCIAS

CONTEXTO DE LA TRANSFERENCIA	INDICADOR /MEDIO DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	EVALUADOR
1.CONTENIDOS HABILIDADES Y ACTITUDES	<p>-Fomentar la capacidad de aprendizaje para trabajar en equipo.</p> <p>-Generar compromiso con el aprendizaje.</p> <p>Generar competencias para resolver problemas.</p> <p><u>Medio de Verificación</u></p> <p>Planificaciones de clases con los tres momentos y los tres elementos:</p> <p>Contenido, habilidad , actitud</p>	Docentes de aula	Jefe de Unidad técnico pedagógica.
2.ARTICULACIÓN CON OTROS CONTEXTOS DE APRENDIZAJE	<p>-Con asignaturas afines.</p> <p>-Con actividades de los otros indicadores de calidad.(SIMCE)</p> <p>-Con la formación para la vida.</p> <p><u>Medio de Verificación:</u></p> <p>Planificaciones de clases</p>	Docentes de aula	Jefe de UTP
3.FUENTE DE LA TRANSFERENCIA	<p>Planificaciones anuales.</p> <p>Planificaciones de clases</p> <p>Reglamentos internos, de Convivencia y otros.</p> <p>El PEI completo.</p> <p><u>Medios de verificación :</u></p> <p>Protocolos, libros de registro de situaciones positivas y negativas de resultados de aplicación de protocolos.</p> <p>Estudios de casos. Informes de especialistas.</p> <p>Resultados de aprendizajes y Otros indicadores de calidad.</p> <p>Otros</p>	<p>Docentes directivos.</p> <p>Docentes de aula.</p> <p>Equipo de gestión.</p>	Sostenedor

PEI COLEGIO ANTIL MAWIDA LA CISTERNA

El logro de los planteamientos anteriores se reflejará en la Visión y la Misión del colegio ANTIL MAWIDA:

VISIÓN

Ser un entorno propicio para el proceso de enseñanza-aprendizaje, convirtiéndonos en los principales motivadores del proceso educativo de nuestros estudiantes, favoreciendo la generación de competencias que les permita adaptarse a los constantes cambios y desenvolverse adecuadamente y en los diferentes roles que deben representar en la vida familiar, laboral y ciudadana.

MISIÓN

Formar estudiantes capaces de representar los diferentes roles que le exige la sociedad, capaces de realizar sus actividades con compromiso, perseverancia y en constante relación con las nuevas exigencias de la sociedad actual, respondiendo a las expectativas de los otros miembros de su Comunidad Educativa.

PEI COLEGIO ANTIL MAWIDA LA CISTERNA

6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / METAS ESTRATÉGICAS.

CONVIVENCIA ESCOLAR	METAS ESTRATÉGICAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer y garantizar un clima propicio para el aprendizaje de todos los estudiantes sobre la base del cuidado integral del ambiente escolar. 2. Generar espacios de participación de la Comunidad Educativa en el proceso de actualización del Proyecto Educativo. 3. Desarrollar en los estudiantes la capacidad de comprender y gestionar las propias emociones. 	<p>-El establecimiento se compromete con que todos los estamentos de la comunidad educativa participen activamente de las acciones de los planes de mejoramiento educativo, en esta área, con base en el Proyecto Educativo Institucional, visión, misión, principios valores, objetivos y metas estratégicas establecidas en este.</p>
GESTIÓN DE RECURSOS.	METAS ESTRATÉGICAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Incorporar herramientas de gestión educacional que mejoren los procesos de Planificación, Programación y evaluación. 2. Desarrollar y sistematizar un banco de datos de material didáctico y pedagógico, que permita realizar una gestión documental del material diseñado por los docentes y directivos del colegio. 	<p>-Establecer herramientas y protocolos claros de la gestión escolar y de aula, en el establecimiento, para que el Equipo de gestión y los docentes de aula en la gestión, administración y uso de los recursos Educativos.</p>
LIDERAZGO.	METAS ESTRATÉGICAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Difundir al interior de la Comunidad Educativa, la Misión, Visión y Objetivos estratégicos. 2. Implementar mecanismos de monitoreo y seguimiento del cumplimiento curricular en coherencia con nuestro Proyecto Educativo. 	<p>-Diseñar un sistema de difusión, monitoreo y evaluación permanente del Proyecto Educativo Institucional para su cumplimiento y reformulaciones, en los períodos correspondientes, y en articulación con los planes de mejoramiento educativo anuales.</p>
GESTIÓN CURRICULAR.	METAS ESTRATÉGICAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar mediciones externas que evalúen el grado de avance curricular y establezcan los remediales que orienten la mejora. 2. Fortalecer la competencia “lecto-escritora” en todos los niveles educativos. 	<p>-Gestionar un sistema de evaluaciones externas para el aprendizaje con informes cuantitativos y cualitativos de análisis de resultados, para la mejora continua de todos los estudiantes en sus aprendizajes, con base en las competencias de lecto escritura y con acciones remediales en los cuales participen las cuatro áreas de la gestión escolar del establecimiento.</p>

7. VALORES Y PRINCIPIOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN AMBIENTE PROPICIO PARA LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Los Valores y Principios Institucionales tienen como finalidad declarar a la Comunidad Educativa, el sentido del proceso de enseñanza-aprendizaje que el colegio promoverá; las principales características de los miembros de la Comunidad Educativa. Es interés del colegio que nuestros estudiantes y Comunidad Educativa en su conjunto, aprendan a convivir y desarrollen sus potencialidades, cada uno desde su rol, para ello propiciaremos , la construcción de un clima escolar positivo y de buenas relaciones, enmarcadas en :

PRINCIPIOS

- a) Propiciar una atmósfera en la cual se transmiten altas expectativas;
- b) Animar a las personas a esforzarse para cumplir los objetivos educativos;
- c) Incentivar la participación de estudiantes y profesores en la visión y misión del Proyecto Educativo Institucional.
- d) Lograr una buena disposición a aprender y a cooperar.
- e) Ampliar horizontes de posibilidades.
- f) Alcanzar logros educacionales significativos.

VALORES

- **RESPONSABILIDAD:** implica responder a los deberes adquiridos conscientemente. Se manifiesta a través del buen uso de la libertad, y hacerse cargo de los propios actos. Refleja el respeto hacia los demás y hacia sí mismo, por medio de :
 - **Compromiso:** se trata de que los miembros de la comunidad educativa sepan asumir y cumplir obligaciones, siempre coherentes a su edad cronológica y/o capacidad.
 - **Perseverancia:** consiste en saber persistir en las metas y planes que se hacen. Es educar la voluntad, para que los compromisos que se asumen, lleguen a término.
 - **Autoexigencia:** parte de la responsabilidad es saber avanzar y crecer en nuestras metas y proyectos, conociendo y ampliando nuestro potencial, y superando nuestras limitaciones.
 - **Proactividad:** es la actitud en la que la persona asume el pleno control de su conducta vital de modo activo, lo que implica la toma de iniciativa en el desarrollo de acciones creativas y audaces para generar mejoras, haciendo prevalecer la libertad de elección sobre las circunstancias de la vida.
- **RESPECTO:** implica valorar a los demás y respetar su autoridad. El respeto se enmarca siempre a la verdad, no admite la mentira ni y el engaño. Es la esencia de las relaciones humanas, de la vida en comunidad, del trabajo en equipo, de cualquier relación interpersonal. En el colegio el respeto permite el resguardo del bien común construir un ambiente de seguridad y cordialidad; permite la aceptación de las limitaciones ajenas y el reconocimiento de las virtudes de los demás.
 - **Integridad:** Una **persona íntegra** es aquella que siempre hace lo correcto, al referirnos a hacer lo correcto significa hacer todo aquello que consideramos bien para nosotros y que no afecte los intereses de las demás personas.

- **Empatía:** es la intención de comprender los sentimientos y emociones, intentando experimentar de forma objetiva y racional lo que siente otro individuo
- **Consideración:** La consideración, es demostrar cortesía y respeto hacia alguien, dar una mano amiga a quien lo necesita. Cuando somos considerados, siempre buscamos y ayudamos al bien de los demás, más que todo el de aquellos que nos rodean y hacen parte de nuestra vida.

La competencia que se busca desarrollar promoviendo el valor de Respeto y los Principios Integridad y Consideración es:

- **Trabajo en Equipo**

Es la capacidad del miembro para establecer relaciones con los demás integrantes de la Comunidad Educativa a fin de que cada uno pueda desempeñar las funciones de su rol, articulando las funciones que debe realizar con las de los otros miembros, orientadas hacia el cumplimiento de los objetivos de la Comunidad Educativa. Implica establecer relaciones de cooperación y preocupación no sólo por las propias responsabilidades sino también por las del resto de la Comunidad Educativa. Es la capacidad de articular roles y funciones para conseguir metas comunes.

Capacidad para trabajar efectiva y articuladamente para alcanzar los objetivos de la organización escolar.

Conductas asociadas:

- Facilita el logro de los objetivos.
 - Involucra a otras personas en el logro de los objetivos y toma de decisiones.
 - Hace aportes importantes para los resultados del equipo.
 - Cumple con los compromisos contraídos.
- **ADAPTACIÓN:** El valor de la adaptación implica la capacidad para enfrentarse con flexibilidad y versatilidad a situaciones nuevas y para aceptar los cambios de forma positiva y constructiva, reorientando la forma de actuar para alcanzar los objetivos ante nuevas situaciones.
 - **Tolerancia:** es la aceptación de aquellas personas, situaciones o cosas que se alejan de lo que cada persona posee o considera dentro de sus creencias.
 - **Flexibilidad:** implica estar abierto a la necesidad de cambiar. Significa aprender nuevos hábitos. La flexibilidad se pone en práctica cuando:
 - ✓ Se ajusta a acontecimientos inesperados.
 - ✓ Se está dispuesto a cambiar para mejorar.
 - ✓ Se busca nuevas formas de hacer las cosas.

PEI COLEGIO ANTIL MAWIDA LA CISTERNA

- **Creatividad (Pensamiento Divergente):** Creatividad significa encontrar nuevas maneras de resolver problemas y de abordar situaciones. Un término clave que es utilizado con frecuencia en relación con la creatividad es el de pensamiento divergente. El pensamiento divergente es un proceso mental o un método que se utiliza para generar ideas creativas explorando muchas soluciones posibles.

La competencia que se busca desarrollar promoviendo el valor de Respeto y los Principios Integridad y Consideración es:

- **Adaptación del Cambio:**
Es la capacidad para enfrentarse con flexibilidad y versatilidad a situaciones nuevas, para aceptar los constantes cambios de nuestra sociedad, de forma positiva y constructiva.

TABLA RESUMEN VALORES – PRINCIPIOS – COMPETENCIAS

VALORES	PRINCIPIOS QUE SUSTENTA EL VALOR	COMPETENCIA QUE PROMUEVE EL VALOR
<ul style="list-style-type: none">• Valor Responsabilidad	<ul style="list-style-type: none">• Compromiso• Perseverancia• Autoexigencia• Proactividad	<ul style="list-style-type: none">• Compromiso
<ul style="list-style-type: none">• Valor Respeto	<ul style="list-style-type: none">• Integridad• Empatía• Consideración	<ul style="list-style-type: none">• Trabajo en Equipo
<ul style="list-style-type: none">• Adaptación	<ul style="list-style-type: none">• Tolerancia• Creatividad (Pensamiento Divergente)• Flexibilidad	<ul style="list-style-type: none">• Adaptación del Cambio

8. COMUNIDAD EDUCATIVA

El propósito compartido de la comunidad se expresa en la adhesión al proyecto educativo del establecimiento y a sus reglas de convivencia establecidas en el reglamento interno. Este reglamento debe permitir el ejercicio efectivo de los derechos y deberes señalados en la ley.

La comunidad educativa está integrada por alumnos, alumnas, padres, madres y apoderados, profesionales de la educación, asistentes de la educación, equipos docentes directivos y sostenedores educacionales.

Colegio Antil Mawida

Año Escolar 2015-2018